

mirada la lesion, que firmaron el Sr. Alcalde, teniente del Sr. Alcalde, Regidores que saben y Procurador Sindico; de que yo el Secretario certifico.

Francisco Manera
 Jose Garcia
 Tom Sanchez
 Mariano Carrillo
 Juan Ursano
 Miguel Garcia
 San Antonio Gimenez
 Jose Maria
 Juan de los Rios
 Juan de los Rios
 Juan de los Rios
 Juan de los Rios

Sesion ordinaria del Cabildo primero que en la Villa de Puerto Blanco a primeros de Diciembre
 Diciembre de mil ochocientos sesenta y seis, Presidencia

D. Jose Antonio Solano
 Jose Garcia Correo
 Juan Ursano Ursano
 Andres Gimenez Aldreda
 Mariano Carrillo
 Juan de los Rios
 Jose Garcia Correo
 Andres Madroñal
 Jose Antonio Gimenez
 Juan Antonio Lopez
 Miguel Garcia Remadez
 Diego Botana Maria
 Jose Garcia Correo

bajo la presidencia del Sr. D. Jose Garcia Correo primer teniente de Alcalde Constitucional de la villa en la Sala Constitucional en sesion ordinaria de la villa de su Ayuntamiento pleno. Dijo: Que han procedido de conformidad al examen de las cuentas presentadas por el Sr. Alcalde y depositario de esta Corporacion respectiva al año economico de mil ochocientos sesenta y cinco a mil ochocientos sesenta y seis, como tambien de los documentos que he acumulado y justifican, despus de haber estado expuestas al publico por el termino de un mes con arreglo a la ley, sin que se haya interpuesto reclamacion de ningun genero, las cuales son halladas conformes con los presupuestos aprobados por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia; resultando de existencias en ella a favor de los fondos Municipales la cantidad de diez y seis reales cuarenta y cinco céntimos y tres milímetros; que para la primera parte de cargo en las cuentas del año actual. En su consecuencia debian acordarse y acordaron, que no teniendo como no tienen que oponer ni pagar en obligaciones de ninguna especie, se remitan con debido oficio al Sr. Gobernador Civil de esta Ciudad, a los efectos que determina el art. 1.º de la ley Municipal vigente.

Aprobando las cuentas anteriores

Y como no habia otro asunto de que tratar, se dio por terminado

